

De La Teoría de la Aculturación a la Teoría de la Interculturalidad Educación y Asimilación: El Caso Mexicano

Andrés Fábregas PUIG
Universidad Intercultural de Chiapas, México

Resumen: Este artículo presenta los principios y los teóricos de la teoría de la aculturación como antecedentes de la construcción de la teoría de la interculturalidad en el seno de la disciplina antropológica. La discusión se centra en cómo ambas teorías tuvieron su reflejo en las políticas públicas de atención a la población indígena en México, en particular, en las políticas educativas, mismas que han venido gestando los nuevos supuestos que sostienen la educación intercultural bilingüe.

Palabras Clave: Aculturación, interculturalidad, educación, antropología.

Abstract: This article presents the principles and the theorists of acculturation theory as background to the construction of the theory of interculturalism within the anthropological discipline. The discussion focuses on how both theories had their reflection in the public policies of care for the indigenous population in Mexico, in particular in education policies, that have been brewing new assumptions underpinning the bilingual intercultural education.

Keywords: Acculturation, multiculturalism, education, anthropology

En los años primeros del siglo XX e incluso hasta la década de los 1990, la teoría de la aculturación dominó el escenario de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indios por los Estados Nacionales de América Latina. Dicha teoría fue elaborada por los antropólogos a partir de los planteamientos de Melville J. Herskovits, Robert Redfield, Ralph Linton, George Foster, entre los más destacados. En México, fue Gonzalo Aguirre Beltrán quien desarrolló de manera más compleja la teoría de la aculturación, confeccionando una política pública, el indigenismo, que aplicó el Estado Nacional Mexicano. Los antecedentes de estos planteamientos se encuentran en los antropólogos mexicanos Manuel Gamio, Alfonso Caso y Moisés Sáenz. La teoría de la aculturación plantea que en la interrelación entre culturas distintas, se produce un proceso de asimilación que va configurado una cultura nueva, resultado de esa síntesis. El planteamiento reconoce que existen las relaciones interculturales, de hecho, ese es el punto de partida del propio proceso de aculturación-asimilación. Pero en una situación de colonialismo, la cultura dominante tiende a imponer sus rasgos que, a la larga, hegemonizaran el proceso de aculturación. Eso es precisamente lo que, se supone, sucede en lo que Gonzalo Aguirre Beltrán llamó “regiones interculturales de refugio”, en las que el sistema colonial aún perdura, dentro del contexto del Estado Nacional. Aguirre Beltrán lo escribió en varios libros, pero en donde sistematizó estos puntos de vista es en *Regiones de Refugio* (1967) y *El Proceso de Aculturación* (1970). La teoría de la aculturación-asimilación supone que el proceso es inevitable: se terminará imponiendo un mestizaje ampliamente dominado por la cultura

colonizadora. En la situación de un país como México, se supuso, los pueblos originarios se han mestizado a lo largo de 300 años de régimen colonial. De esta manera, adoptaron la religión católica, hablan el castellano y asumieron formas de organización política o social que les impusieron los misioneros. Lo que se propuso el indigenismo en el contexto de este planteamiento, fue el de acelerar el proceso de aculturación y dirigirlo desde la esfera estatal, buscando la configuración de una sociedad nacional de cultura nacional. En esa empresa, los procesos históricos, según dice la teoría de la aculturación, colocaron a los pueblos originarios no solo en desventaja sino como obstáculos para la integración de una nación, es decir, de una comunidad de cultura. De hecho, estas ideas se venían planteando desde el siglo XIX por los intelectuales liberales, que veían en la existencia de los pueblos indígenas el obstáculo más complejo de remontar, para lograr la operación de un mercado nacional, articulador no solo de la economía sino de las relaciones sociales en su conjunto. Ello explica varias de las políticas públicas del propio Benito Juárez, el único presidente mexicano con un claro origen indígena, en este caso, zapoteco de Oaxaca. Las políticas liberales constituyeron los primeros intentos de aplicar una política de Estado para lograr la asimilación de los pueblos originarios de México en un contexto mayor dominado por el mestizaje. Al asumir el poder los grupos triunfantes de la Revolución Mexicana desatada en 1910, el ideal de configurar una sociedad nacional con su correspondiente cultura, se vio reforzado y alimentó la teoría de la aculturación. En este contexto, las relaciones interculturales son vistas como negativas, lo que en la realidad era cierto. En la relación ladino/indígena, este lleva la peor parte. Lo que es inaceptable de la teoría de la aculturación, es el planteamiento de que estas relaciones negativas solo se terminarán al momento en que las culturas originarias se asimilen a la cultura nacional y desaparezca el indio. Dentro de los contextos teóricos de la aculturación, no se prevé la aceptación de la pluralidad cultural y la posibilidad de elaboración de ámbitos equitativos de interculturalidad. De esta manera, la antropología fue concebida en México como parte de un gran proyecto para crear la sociedad nacional y la cultura nacional, proyectos que hegemonizó el Estado Nacional Mexicano. Esto implicaba imponer una lengua nacional y una serie de símbolos reconocidos por todos los mexicanos como propios y configuradores de los perfiles culturales de la nacionalidad. La teoría de la aculturación se desplaza así dentro de la visión de que la existencia de la nación mexicana solo es posible si descansa en una cultura nacional que borraría la pluriculturalidad del país. Es notoria la centralidad de la cultura en este planteamiento, lo que está relacionado con la vecindad de México y los Estados Unidos, lo que conforma una de las más complejas y conflictivas fronteras entre estados nacionales en el mundo. La dimensión cultural y educativa adquirió centralidad en el contexto de esa relación, asimétrica a todas luces, porque se concibieron como los cimientos de una nacionalidad que de no existir, frustraría el proyecto de nación mexicana para ser asimilada a los Estados Unidos, como ocurre en el caso de Puerto Rico. Es decir, el indigenismo del Estado Nacional Mexicano fue parte del planteamiento nacionalista al que recurrieron las elites políticas para consolidar al país.

La teoría de la aculturación tuvo una aceptación entusiasta en los Estados Nacionales de América Latina. De hecho, el indigenismo se posicionó como política de Estado en prácticamente todos los países del continente, incluyendo a los Estados Unidos y Canadá. Durante el período en el que gobernó en México el General Lázaro Cárdenas se crearon las instituciones básicas del indigenismo: El instituto nacional indigenista (INI), el instituto

nacional de antropología e historia (INAH) y la escuela nacional de antropología e historia (ENAH). Se estableció, además, el instituto indigenista interamericano con sede en la ciudad de México, para articular las políticas indigenistas de los estados nacionales del continente. La antropología, como ciencia de la cultura, fue retomada como instrumento para la aculturación y la asimilación de la diferencia en el continente americano y como parte de un proyecto de Estado en la elaboración de sociedades nacionales. Los antropólogos fueron concebidos en prácticamente todo el continente americano, como agentes de la aculturación-asimilación, y, en el caso mexicano, como los ejecutores de las políticas públicas de consolidación del mestizaje.

Si revisamos la bibliografía de antropología que se produjo en México o con temas mexicanos, en un período que va de 1920 hasta 1980, veremos que la tendencia dominante fue estudiar las culturas indígenas, haciendo prácticamente sinónimos a la antropología con el estudio de los pueblos indígenas. Se insistió en una concepción que desplazaba la historia, para privilegiar la noción de que las sociedades indígenas son reacias al cambio social y, en medio de su mestizaje, se resisten a asimilarse y pasar a formar parte de la sociedad nacional. Por ejemplo, los antropólogos norteamericanos que trabajaron en Chiapas con los esquemas de la antropología social diseñada por A. R. Radcliffe-Brown, insistirían en que las comunidades actuales reproducen “patrones prehispánicos” que son incompatibles con la modernización de un país como México. Por lo tanto –conclusión obvia- los indigenistas tenían la razón. Había que insistir en el proceso de aculturación para lograr un México sólidamente cimentado en una cultura propia, resultado del propio proceso de aculturación. Como muestra de este tipo de planteamientos, está el libro coordinado por Evon Vogt, *Los zinacantecos* (1966) o los libros de Calixta Guterres como el titulado *Los peligros del alma* (1961). Es importante advertir que en el caso chiapaneco, los antropólogos, aunque procedentes de los Estados Unidos o dirigidos por antropólogos norteamericanos, trabajaron con los instrumentos analíticos de la antropología social que el antropólogo inglés A. R. Radcliffe-Brown enseñó en Norteamérica, en la Universidad de Chicago. Un ejemplo destacado de los antropólogos que laboraron en Chiapas bajo el patrocinio de la Universidad de Chicago es Esther Hermitte, la primera antropóloga argentina, autora de uno de los libros más interesantes de ese período, *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo* (1970). En años recientes, se ha publicado el importante diario de campo de Esther Hermitte, en un volumen coordinado por Rosana Guber y Andrés Fábregas Puig. A la antropóloga argentina le interesó explorar y explicar la relación entre las creencias en un mundo sobrenatural, un universo mítico de nahuales y hechiceros, y el mundo real, cotidiano, de los indígenas chiapanecos. Seguramente que leídos los resultados de la investigación de Hermitte con los ojos de quienes buscaban demostrar que estos mundos eran barreras a la constitución de una nacionalidad, resultaron óptimos.

Por su parte, Robert Redfield alimentó las teorías de la aculturación desde su propia visión y su planteamiento evolucionista del *continuum folk-urbano*, aplicada en sus estudios yucatecos junto con Alfonso Villa-Rojas. La ciudad, es decir, la modernidad, es el destino final de los pueblos mayas (y de todos los pueblos indígenas de México) que después de ese complejo proceso de aculturación-asimilación, podrían integrarse a la nacionalidad mexicana. Lo mismo pensó, por supuesto, Alfonso Villa Rojas, un gran etnógrafo por cierto, autor de un libro seminal para la antropología mexicana: *Los elegidos de Dios* (1978).

En la teoría de la aculturación, la dimensión educativa está prevista como parte muy

importante del proceso inductor de la aculturación. Las escuelas son goznes vitales de la educación llamada a cumplir el proceso de mestización mexicana. Los teóricos más sobresalientes de la educación en México, como el profesor Rafael Ramírez, lanzaron una suerte de cruzada en contra de los pueblos indígenas, llamando al profesorado a contribuir a castellanizar a los indios para que nunca más se hablaran las lenguas que nacieron en estas tierras. La educación bilingüe-bicultural fue, en la realidad de su práctica, un instrumento para castellanizar sin más a los niños indígenas, atacando una de las columnas vertebrales de la cultura como lo es la lengua como sistema de pensamiento. Todavía en la actualidad, la educación mexicana no logra superar este estigma. Las escuelas con peores condiciones de funcionamiento son las situadas en las regiones indígenas. Los Estados de la República que concentran los peores índices educativos, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, concentran también a la mayoría de la población originaria del país. Todo ello no es casualidad, sino el resultado de más de un siglo de insistir en la asimilación de los pueblos indígenas y la desaparición de la diversidad cultural en México. Una revisión de los historiadores mexicanos pone al descubierto al mestizo como el protagonista de la historia mexicana. El resultado de ello en el sistema educativo, es que no hay programas de historia de México que reflexionen acerca de la participación indígena en la forja de la nación. El sistema educativo de México, desde sus bases hasta la educación universitaria, excluyó a los pueblos indígenas de las aulas, no solo físicamente, sino culturalmente. La teoría de la aculturación guió los planes de estudio concebidos también, como parte de los instrumentos para lograr la configuración de una sociedad nacional. Los idiomas vernáculos se desterraron de las aulas o mejor dicho, nunca estuvieron presentes. La juventud mexicana se educó de espaldas a la diversidad que caracteriza al país. El único recinto educativo en el que se analizaban las culturas indígenas de México y aún, las del mundo, fue la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la cual procederían, irónicamente, los agentes de la aculturación.

El movimiento estudiantil de 1968 si bien no desencadenó las posturas críticas hacia el indigenismo, si las afianzó y las estimuló. El propio Gonzalo Aguirre Beltrán reconoció este hecho. Por lo menos hipotéticamente, puede señalarse al movimiento estudiantil de 1968 como detonador-entre otros aspectos-de la crítica hacia la teoría de la aculturación-asimilación y la incipiente, en ese momento, estimulación a elaborar teorías nuevas acerca de la diversidad cultural de México. La antropología debería contribuir a ello. Así, no es ninguna casualidad que en 1970 se haya publicado el “manifiesto crítico” de los antropólogos mexicanos en un libro nombrado *De eso que llaman antropología mexicana*, firmado por Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Margarita Nolasco, Mercedes Olivera y Enrique Valencia. El libro se difundió ampliamente entre los círculos intelectuales de México y puede situarse como un antecedente del *México Profundo* que Guillermo Bonfil publicara en la década de los 1980. Si bien la educación no se critica explícitamente, si existen los apuntes teóricos en *De eso que llaman antropología mexicana* para comprender el importante papel que el propio Estado Nacional le asignó al sistema educativo como un instrumento de la aculturación para asimilar a las poblaciones indígenas. El primer paso para desvelar esta situación, fue la elaboración de la crítica del indigenismo mexicano como política pública que, a su vez, era el evidente signo de desconocer la principal característica de la nación: su diversidad cultural. No es esta el obstáculo para edificar una nación sólida sino la abrumadora desigualdad social que también caracteriza a México. Es en la estructuración de las relaciones sociales en donde está la base

del subdesarrollo y no en la existencia de la variedad cultural. De esta manera, la crítica al indigenismo abrió, desde la antropología, la posibilidad de pensar la interculturalidad de otra manera y tratar de elaborar un sistema teórico que permitiera resolver el problema de la aculturación con el reconocimiento de la variedad. En otras palabras, la crítica al indigenismo y el trabajo acumulado de los propios antropólogos, demostró que los pueblos indígenas no están pasando por un proceso de asimilación, sino que forman parte de la constitución de la Nación. Los procesos históricos por los que transitan los pueblos indios no implican su desaparición. Al contrario, porque han resistido han sido capaces de llegar al presente. El siguiente paso es reconocer los aportes culturales de los pueblos originarios, el valor de sus lenguas como sistemas de pensamiento y de comunicación, la riqueza de una sabiduría preservada y enriquecida no obstante la tragedia colonialista. Había que hacer de los propios contextos culturales de la diversidad, el punto de partida para idear un sistema educativo incluyente, que reconozca los aportes de las culturas originarias y los transmita desde el aula. La generación de investigación con esta nueva perspectiva le otorga a la producción de conocimiento, desde la antropología, un lugar estratégico para llevar a la práctica un nuevo sistema de educación. Por supuesto, el planteamiento de diseñar un nuevo proyecto educativo en México se enfrenta a formidables barreras. No es solo el racismo que permea a la sociedad mexicana, sino la actitud de los propios educadores, formados por cerca de un siglo en la idea de la asimilación y la elaboración de una cultura nacional que borre a los pueblos indígenas del mapa. Nunca como en este caso es verdad que el “educador también debe ser educado”. El nuevo sistema educativo implica una transformación de raíz, desde los cimientos de la educación pre-escolar, hasta los sistemas universitarios, pasando por los niveles básicos y medio superiores. Es un esfuerzo que, de hacerse sistemáticamente, implicaría más de medio siglo para conseguirlo.

De la teoría de la aculturación se pasó en México al reconocimiento de la variedad cultural como componente de la nación, lo que quedó establecido en la Constitución Mexicana. Más recientemente, la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos de México, le otorga validez legal a los idiomas hablados en el territorio nacional, reconociendo la inexistencia de un idioma oficial para admitir la existencia de idiomas nacionales, con los mismos derechos legales y culturales. Este paso ha sido de importancia destacada para apoyar los esfuerzos académicos en el trabajo con los idiomas que se hablan en México. La aplicación del concepto de interculturalidad adquirió una nueva dimensión al reconocerse que tiene el potencial para situarlo como punto de partida de un nuevo sistema educativo. Es la propia situación de interculturalidad, es decir, de relaciones entre culturas diferentes, lo que se convierte en el punto de partida para establecer mapas curriculares que admitan la importancia de los legados culturales de los pueblos originarios. Ello va unido con el sentido de búsqueda de la equidad en la propia relación, que sigue siendo desigual y se hace más compleja al proyectarla a la estructuración desigual de las relaciones sociales en México. De esta manera, el concepto de interculturalidad permite reconocer que no existe un proceso “normal” de asimilación cultural sino que este fue parte del dominio colonial, primero, y de una concepción errónea de cómo elaborar la nación, después. Visto de esta manera, los trabajos antropológicos, no importando ahora su sesgo teórico, son los testimonios académicos que demuestran la existencia de las culturas originarias, sus cambios y actualizaciones, sus luchas por sobrevivir y finalmente, su vigencia. Dicho de otra manera, la etnografía escrita por años por la antropología, es parte

de la argumentación para sostener el reconocimiento de la variedad cultural mexicana y la operación de intensas relaciones interculturales. En esta nueva manera de enfocar la variedad cultural, no es el concepto de asimilación el central sino el de articulación. En efecto, de lo que se trata es de la articulación de la variedad en el contexto de la interculturalidad, reconociendo a cada cultura su derecho a llegar a esa articulación desde sus propios términos. La integración de la nación es el propio proceso de articulación, en un contexto de equidad. Ello es lo que se persigue y ahora, el sistema educativo debe irse inclinando hacia este lado. No se trata de fortalecer un sub-sistema, en los términos de la organización mexicana, sino de establecer el reconocimiento de la variedad cultural en todo el sistema educativo, desde la escuela primaria y la secundaria, pasando por la preparatoria y llegando a las universidades. La universalidad que invoca la universidad, debe iniciarse en la propia nación. El proceso está en sus inicios, en sus comienzos más primarios, pero desde la antropología se está en capacidad de diseñarlo como una estrategia para reconstituir la relación entre los Estados Nacionales de América Latina y la variedad cultural como componente de nuestras sociedades.

El reconocimiento de la interculturalidad como punto de partida para una nueva estrategia educativa implica una intensa investigación no solo sobre las culturas originarias, sino sobre los sectores culturales de la población que se reconocen como “occidentales”. No se trata de elaborar un nuevo indigenismo y de separar un sistema educativo “para indios” y otro, para “no indios”. Si eso llegase a suceder, habríamos entrampado a nuestros pueblos en un callejón sin salida. Interculturalidad no es sinónimo de indigenismo. Lejos de eso, interculturalidad es un concepto que sirve para explorar las relaciones entre culturas diferentes y, en el contexto de una nación como México, para diseñar nuevas estrategias de relación social y cultural teniendo como meta el alcance de la equidad. Lo que se pretende es, en pocas palabras, alcanzar el reconocimiento consciente de la variedad cultural como componente de la sociedad nacional, que de esta manera, es admitida en su pluralidad, y hacer de ello, el punto de partida para un sistema educativo que impulse la investigación y la producción de conocimiento desde los múltiples ángulos que ofrece la complejidad de una sociedad multicultural. Es inaceptable establecer la interculturalidad como un apartado teórico dirigido exclusivamente a los pueblos indígenas. La interculturalidad implica, exige, el conocimiento profundo de la variedad cultural mexicana en su integralidad. De otra manera, se estaría reproduciendo un tipo de indigenismo perverso que lejos de reconocer la vigencia de las culturas, volvería al vetusto discurso liberal de la supremacía de Occidente. Habremos conseguido el propósito de un nuevo sistema educativo intercultural, al momento en el que, de manera efectiva, nuestras aulas en todos los niveles, admitan la pluralidad cultural del país y, más allá de la tolerancia, la sociedad la disfrute y la use como instrumento para lograr la equidad. El proceso no se ha consolidado, insistimos, sino que se inicia. El camino andado es muy corto aún. Ahora necesitamos de una antropología que persiga este ideal de fraternidad y logre colocarlo como el cimiento de la nación. La comunidad de cultura se logra en la articulación equitativa de la pluralidad.

Técnicamente, la búsqueda de un sistema educativo intercultural lleva implícita la elaboración de los propósitos de esa educación y de las capacidades interculturales que los egresados deben adquirir. Las licenciaturas y los postgrados no son entonces, solo instrumentos para adquirir una profesión sino para introducir en la sociedad la práctica de un conocimiento que se adquiere en el contexto intercultural. Es forjar un nuevo tipo de relación social desde

los ámbitos universitarios o escolares mismos. La propia práctica profesional debe conducir al ideal del “buen vivir” –que dicen los pueblos originarios de México– y al establecimiento de los ámbitos que permitan a toda la sociedad observar y aceptar el potencial de la variedad cultural para elaborar respuestas a los grandes problemas que afrontamos. Es decir, debe concebirse una práctica profesional que forme parte del propio proceso de interculturalidad y que prolongue al sistema educativo más allá de las fronteras de los recintos escolares. La tarea es, pues, inmensa y compleja, pero no imposible. Desde la antropología, la contribución para lograr la renovación de nuestras sociedades nacionales en América Latina se observa imprescindible. Es más, la “visión antropológica”, la defensa de la variedad cultural como el componente del género humano, es lo que otorga a la antropología no solo la experiencia en estos temas, sino el compromiso de aportar los elementos que renueven nuestros sistemas educativos desde sus bases.

Transitar de la teoría de la aculturación-asimilación a la aplicación del concepto de interculturalidad en un país como México, implica un proceso de cambio que trasciende al sistema educativo e implica a la sociedad entera. Es así porque de lo que se trata es de la reorganización de las relaciones sociales en su conjunto buscando desterrar la inequidad, el flagelo de nuestros pueblos, y llegar a sociedades equitativas, que se abran al potencial infinito de la creatividad que la variedad cultural implica. En este contexto, es indudable la importancia de elaborar nuevos sistemas educativos en donde la producción de conocimiento sea el eje de nuevos métodos en la formación de los ciudadanos y las maneras de convivencia. En ese nuevo proceso está implicada la ciencia y su aplicación en países como México, que se debate aún en los esquemas del subdesarrollo. Ese es el reto, ni más ni menos.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, Regiones de refugio. (1967). *El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. (1970). *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- Fábregas Puig, Andrés & Guber Rosana (Coordinadores). Chiapas en las notas de campo de Esther Hermitte. México/Buenos Aires: Universidad Intercultural de Chiapas/Instituto de Desarrollo Económico y Social & Centro de Antropología Social de Argentina.
- Guiteras Holmes, Calixta. (1965). *Los peligros del alma. La visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hermitte, María Esther. (1972). *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del estado de Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Villa Rojas, Alfonso. (1978). *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Vogt, Evon Z (Ed.). (1966). *Los zinacantecos*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Currículum

Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y maestro en Ciencias Antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Se ha especializado en el estudio de las identidades, la frontera sur y las relaciones con Centroamérica. Ha sido fundador y primer jefe del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana. Fundó el CIESAS del Sureste en el estado de Chiapas, institución de la que fue el primer director. Fundó la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y fue su primer rector. También fue director del Instituto Chiapaneco de Cultura, y rector fundador de la Universidad Intercultural de Chiapas. Actualmente se adscribe como investigador de una de las instituciones que fundó, en CIESAS-Sureste.